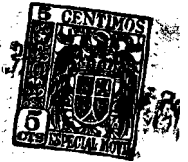


=90605

90605



MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Jesús Camafies Loaces, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Cuenca nº 97,

p o r

== "DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE ANUNCIOS LUMINOSOS"

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

La invención que vamos a describir en la presente memoria y en los dibujos complementarios anexos, trata de un original dispositivo para la formación de anuncios luminosos.

5

De entre las propiedades mas importantes que presenta este nuevo dispositivo destaca su extremada sencillez, su gran movilidad y la posibilidad de formar y desmontar rápidamente toda clase de letreros e incluso figuras luminosas de tipo publicitario. De este modo se pone a disposición del comercio y demás clases de estable-

10



15 cimientos, la posibilidad de formar por si mismos anuncios luminosos en las lunas, escaparates, puertas de cristales, y en general en cualquier lámina transparente o traslúcida, sin necesidad de recurrir a personal técnico, y sin que su renovación o variación de los motivos, figuras o leyendas suponga un gran trabajo, constituyendo por ello un medio publicitario de inestimable valor, mereciendo por tanto su creador el privilegio de exclusiva fabricación, explotación y venta que implica el presente

20 Modelo.

El dispositivo a que nos venimos refiriendo - consiste en esencia en una copilla de cualquier forma, preferentemente flexible, tal como plástico, goma u otra de similares propiedades, que pueda actuar de ventosa y adherirse a un cristal o superficie lisa, cuya copilla o ventosa servirá de soporte a una pequeña bombilla eléctrica de incandescencia, sujeta a su cuerpo por cualquier medio, tal como incrustando o introduciendo a presión su cabeza o ampolla, (sea cual fuere su forma), en el cuerpo posterior de la copilla, en el cual dispondrá también de un par de bornes a los que van unidos los terminales conductores del filamento, con el fin de que puedan conectarse a dichos bornes los correspondientes conductores eléctricos.

25

30

35 Contando con múltiples elementos como el citado, o sea ventosas flexibles, cada una con su correspondiente bombilla eléctrica, fijaremos estas alineadas en un cristal, tal como la luna de un escaparate, o una puerta acristalada, con las cuales podremos representar cualquier figura, o leyendas indicativas o publicitarias. Se-

40



guidamente uniremos paralelamente y por separado los bor-  
nes de cada ventosa, y los dos hilos generales a la sa-  
lida de baja de un transformador de alimentación, el cual  
va conectado a su vez a la red eléctrica de 125 o 220  
45 voltios o de otro voltaje. De este modo y con nuestro  
dispositivo, habremos montado sobre el cristal una se-  
rie de bombillitas eléctricas que al encenderse nos for-  
marán un letrero o figuras luminosas de gran vistosidad,  
con la particularidad de que las propias ventosas, que  
50 pueden ser mas o menos opacas, transparentes o traslúci-  
das, actuarán de reflectores concéntricos del foco lu-  
minoso de la bombilla.

Como ya se indicó al principio, la gran ventaja  
de este dispositivo es la facilidad con que el propio  
55 dueño del establecimiento o sus dependientes, pueden mon-  
tar el anuncio, sin necesitar de electricistas especia-  
lizados y variarlo cuantas veces lo desean, puesto que  
las operaciones de montar y desmontar los puntos lumino-  
sos sobre el cristal, además de fáciles, son rápidas y  
60 no implican ningún peligro, dada la baja tensión utilizada.

Para una mas clara comprensión de las caracte-  
rísticas generales expuestas, se acompaña una lámina de  
dibujos en la que representamos un ejemplo de realización  
de un elemento de este dispositivo, con la salvedad de  
65 que al aportarse con fines meramente aclaratorios, debe  
interpretarse en forma amplia y general y sin caracter  
restrictivo alguno.

Los referidos dibujos nos muestran en su figura  
1, una sección vertical de un elemento luminoso; la fi-  
70 gura 2 es una vista frontal en alzado y la figura 3, una



vista lateral tambien en alzado.

75 En cuanto a las partes de que consta el ejemplo de elemento luminoso representado, se señalan como sigue: -1- es la parte acampanada o cónica, cuyas paredes deben ser flexibles para que la copilla que forman pueda actuar de ventosa en un cristal liso, debiendo ser por tanto de plástico blando y flexible, de caucho u otra materia similar. Con -2- se señala el cuerpo posterior de la parte acampanada o copilla, que puede ser de cualquier sección, forma y longitud, en cuyo cuerpo es en donde va alojada la bombilla eléctrica -3-, de incandescencia, que debe asomar por el fondo y centro de la ventosa o copilla -1-, según vemos en la figura 2.

80 Los hilos que salen de la bombilla se señalan con -4-, cuyos hilos van sujetos en los dos cuerpos metálicos -5- que constituyen los bornes de conexión. Cada uno de estos bornes puede tener practicado una gargantilla -6-, u otro medio cualquiera, para facilitar la sujeción o conexión a los hilos conductores.

85 Según ya se dijo, fijando dichas ventosas -1- a un cristal podremos formar letras o figuras que se dibujarán por los puntos de luz que producen las bombillas de cada ventosa al conectarse en paralelo todas ellas a la red, con interposición de un transformador.

90 Para que el efecto publicitario se manifieste tambien de día, las copillas o ventosas -1- pueden ser de vistosos colores, con lo cual destacan dibujando tambien sobre el cristal los motivos formados, incluso a la luz del día.

95 Finalmente debe hacerse constar que pueden fa-  
100

=90605

- 5 -



bricarse en los mas diversos tamaños, formas, coloridos y materiales e introducir cualquier variación de detalle que no altere lo esencial que se especifica en la siguiente

N O T A

105

Los puntos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea que recaigan las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

110

1º.- Dispositivo para la formación de anuncios luminosos, caracterizado por estar constituido por una copilla de paredes flexibles en cuyo cuerpo va alojado una bombilla eléctrica de incandescencia, de tal modo que su ampolla asoma por el fondo acampanado de dicha copilla, orientada hacia su boca, yendo unidos los hilos conductores de dicha bombilla a dos bornes alojados en un cuerpo posterior de que dispone la copilla y sobresalientes, de modo que fijando varias copillas a la superficie lisa de una plancha transparente adheridas como ventosas, puede formarse cualquier anuncio luminoso conectando los bornes de las ventosas a la red eléctrica de alimentación.

115

120

Y

125

2º.- "DISPOSITIVO PARA LA FORMACION DE ANUNCIOS LUMINOSOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 126 líneas.

Valencia, 9 de Diciembre de 1961

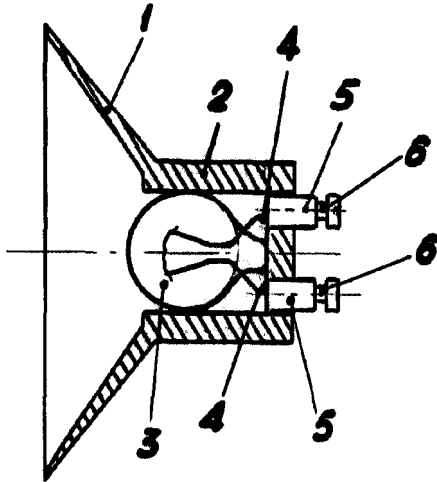
Por autorización del interesado.

90605

D. JESUS CAMAÑES

MODELO DE UTILIDAD - HOJA UNICA

Fig. 1



Seccion A-B Fig. 2

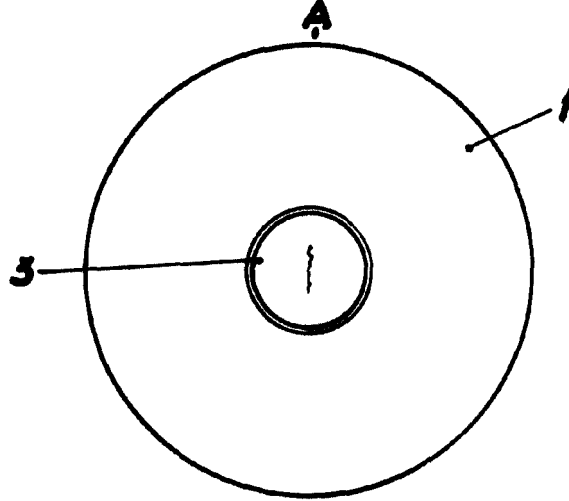
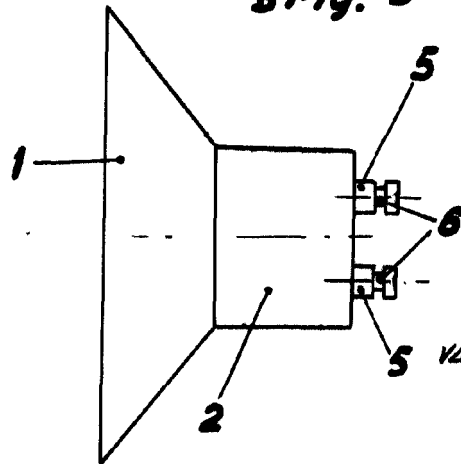


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

VALENCIA, DICIEMBRE 1961  
P.A.